

### MADRID

## EL IGUALITARISMO

Para mí una de las cosas más extrañas y sorprendentes es la existencia de hombres de calidad que se llamen demócratas, que se declaren partidarios del igualitarismo, o sea de que la ley oblige en la misma medida a todo el mundo, a los sabios como a los ignorantes, a los trabajadores como a los holgazanes, a los honrados como a los perdidos.

Y como se pide que la ley sea igual para todos los hombres y estos son desiguales física, moral e intelectualmente considerados, es visto que de su aplicación ha de derivar la injusticia, pues siempre será injusto medir por el mismo rasero igualitario a quien por las circunstancias de su vida le ha sido posible y aún fácil almacenar luz en sus aposentos cerebrales, que aquel otro al que sólo le ha sido posible almacenar cascote o serrín. Es evidente, que en uno y otro caso la responsabilidad es distinta, porque también son esencialmente distintas las calidades de las correas transmisoras. Digámoslo así, del pensamiento y por lo tanto de la acción.

De modo que el ideal no es el igualitarismo, sino el «diversitismo» esto es, no una ley, igual para todos, sino, si ello fuera posible, una ley para cada uno, o un tribunal con un árbitro árbitro para que pudiera moverse a su honradísimo arbitrio dando a cada cual lo que mereciera.

Y esto que se dice con relación al orden penal puede aplicarse a los demás órdenes en que se mueve, o en que resalta el hombre. Estos órdenes, los períodos—hoy «ABC»—han hablado de la jefatura de don Rufino Blanco. La ley igualitaria dispone que cuando un catedrático cumple cierta edad pase del escalafón de los activos, al escalafón de los jubilados. Indudable es que a determinada edad, vienen a «mencascabo» las facultades intelectuales y físicas del hombre pero no menos cierto es que hay al menos un grado de la aludida edad sin la menor disminución mental y con la ventaja de un mayor caudal de experiencia. Pues la ley no distingue, como no debía distinguir, un caso de otro, los juzga a todos iguales, y al profesor Blanco, en el que interconmune y físicamente no se acusa síntoma alguno de decaimiento, y que podía, por consiguiente, continuar rindiendo a su patria el fruto de su saber, se le retira de la cátedra, como se retiraría al catedrático intelectual y físicamente juicioso.

Pues eso es la demencia y eso lo que agrada a muchos demócratas, la igualdad. El polvo de las carreteras igualado al polvo de los yacimientos mineros con lo cual experimentan gran satisfacción los que se abren polvo carretero.

Afortunadamente, y sin embargo de las leyes y de las costumbres democráticas igualitarias, los hombres que no se resignan a ser un número más en la manada, hacen cuanto pueden para distinguirse, para desigualarse de los demás. El hecho diferencial es el ideal humano y sino existiera este ideal que es el gran estimulante del progreso, los hombres se echarían al suelo para dar la sensación de la feca o del rebañido.

Miguel Peñarola.

## Sociedad de Ganaderos

En la provincia de Córdoba  
Precepto de cotización desde 1.º de Diciembre hasta nuevo aviso:  
Vaca con hueso, a ptas. 4'00 kilo  
idem sin hueso 5'60 »  
Terñera con hueso 4'50 »  
idem sin hueso 6'20 »  
Mucño 3'00 »

## Importante para los olivereros

Para Molinos acelerados existen gran cantidad de partidas de cachapas de fibra de coco y de esparto de todos diámetros, los cuales se sirven con economía y rapidez.  
Escritorio: Avenida de Canalejas, 7, pral. derecha, Almacenes: Almazor, sin n.º. Teléfono 1255.—Córdoba.

## Pasado mañana Primer viernes de mes



## DIA DE AMAR AL SAGRADO CORAZON DE JESUS. DIA DE COMULGAR. DIA DE ASEGURAR LA SALVACION.

Palabras de Nuestro Señor Jesucristo a Santa Margarita María. «Y te prometo, en la excesiva misericordia de mi corazón, que mi amor cuando te concederá a todos aquellos que cumplieren nueve primeros viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final; que no morirán en mi desgracia ni sin recibir los Sacramentos, sirviéndome mi corazón de asilo seguro en aquella última hora.»

## ELEGÍA DE LA TRADICION DE ESPAÑA

En medio de los nubarrones que cubren el cielo español, rasgándolo con un destello de luz patria, haciendo vibrar las cuerdas más íntimas del alma española como no vibran hace meses y pontando en el pecho sentires muy hondos y en los ojos lágrimas muy ardientes, la «Elegía de la tradición de España» de José María Pemán, tan conocido y tan admirado y tan nuestro, tan del campo del más puro y sincero catolicismo que no se esconde y del patriotismo más verdadero que no miente porque España sufre convulsiones y odios, engendros del averno, esos versos que son una demostración más de talento y corazón de su autor, reorientan algo tan hermoso, tan consolador, tan limpiador, ahora que plenas casi únicamente por lodazales y cieno, que he querido en este primer artículo de Diciembre dedicarle unas frases que digan al poeta tan de Cristo y tan de España, mi gratitud por haberme enviado y a mis lectores sean una excitación a que se hagan con ellos, porque me darán las gracias después de que los hayan leído.

Preceden a la «Elegía» unas palabras explicativas de Pemán. Son bellísimas.

No las puedo copiar todas; entresaco algunas:

«Está la atmósfera de España cargada de electricidad emotiva. Tiene un fragante de ozono y tierra húmeda—esa limpidez especial que en las tardes de las borrascas, deja ver hasta los últimos términos del paisaje. Se lo ve ahora como nunca, a España, por los entresijos de la borrasca política, la gloria pasada, con una dolorosa y nueva claridad. Y parece además, que todo—los ríos y el viento, la vida y la historia—estuviera lamido y calado, como en una emoción de espera. Todo esto parece que invita a rasgar esa atmósfera de cristal y silencio, con el compás de un nuevo verso viril y heroico: dicho en voz alta, con voluntad de lanzarlo, como una piedra, lo más lejos posible.

Va esta Elegía dedicada al margen de toda política de partidos, a todos los españoles, mis hermanos, que en esta hora, sientan el dolor de la tradición de España; a todos los que sientan el pasado vivo en su presente y sientan por sus venas, la memoria fulda de la España una, grande, hidalga y católica. Así me atrevo a decir que va dedicada a todos los españoles.

+  
Rogad a Dios en caridad por el alma de  
**D. Jaime de Borbón y de Borbón**  
Duque de Madrid  
Que falleció cristianamente en París el día 2 de Octubre de 1931  
R. I. P. A.

El día cinco de Diciembre corriente, se celebrará un funeral en sufragio por su alma, en la Iglesia parroquial de San Andrés, a las ocho y media de la mañana.  
Se ruega una oración por el alma del finado.  
Un grupo de católicos inclinator de este sufragio, invita a las personas piadosas a dicho religioso acto.

Porque el que, de un modo o de otro, no sienta algo de estas cosas, o realce de ellas, me parece que es un español dimitido...  
¿Verdad que los que me leéis y sentís hasta el rincón más extendido, has a el repliegue más oculto del santuario del alma todo lo que siente Pemán, verdad que estais conformes con él de que son españoles dimitidos, como dice con su gracia andaluz, los que no sienten los males de España, los que no sienten las grandezas pasadas de la patria, los que reniegan de ella porque se torció el rumbo, porque entre las flores bellísimas de caballería, de hidalguía, de fe, de ideales santos se mezclaron abrojos y espinas de ruindades, de miserias, de odios, de bajezas, que de momento ahogan esos flores y parece que las van a machitar del todo?  
¿Si que lo estais... si que pensais así... si que os duele como le duele al poeta, que al comenzar su Elegía exclamó:  
«Me duele España en mí, como si

carne en mí carne; siento como el temblor de un viejo tronco el oír el desahirse de una enredadera. Ramas tronchadas de una primavera, siento en mí los sentires más amados como Cristo manchado de sangre y de saliva. ¡Y me duele en el alma, en carne viva, la malla de los siglos arrancados!»  
Nos hacía falta esta sacudida vibrante, nos hacía falta el que algo levantara de su postración a muchos que en ella están, porque con pesimismo y lamentaciones, estériles no se hace nada... Y tenemos mucho que hacer.  
Sigue el poeta, y hablando de España canta de qué manera la formó el Señor:  
«Y después, cuando el dedo, todo luz y armonía, del Señor de las cosas, como rayo del día tembloroso entre brumas, con cantiles de rocas y guirnaldas de espumas, demarcaba un pedruzco del planeta, y decía: de esta huerta de flores que yo tomo por mía, será España, señora, de la tarde y la aurora de la paz y la guerra, hija buena y fecunda, que tendrá desde ahora una estrella en los cielos y un camino en la tierra; desde entonces, lejano, silencioso, sacóndida al compás y medida que iba España haciendo, como un tallo de flores, en aquel hervidero de promesas y ardores, con sus mismas esencias, se iba haciendo mi vida...»  
Después el cantor llenó de fe, rebosando sentimiento, anhelo del resurgir de la patria mas amada cuando más combatida y desgraciada, exclamó:  
«España, España, España!  
¡Y quieren arrancarme la memoria y venderme los ojos!  
¡Y ennegrecer, sobre el azul los rojos y sangrantes ponientes de tu historia.»

Las estrofas en que va desgranando los nombres de las provincias españolas, son hermosísimas. Las que constituyen un quejido muy hondo por la separación de Cataluña, que pudiera llegar a ser, del resto de España hacen llorar.

Quisiera reproducirlas. El espacio

no lo permite. Pero para terminar voy a entresacar unas estrofas de la elegía con que finaliza su Elegía. Es de un cristiano... es de un valiente... es de un español... de aquella España que fue... y que volverá a ser porque el Señor y su madre le aman demasiado para dejarla perecer por completo.  
Va enumerando por todo lo que él pide al Señor perdón y piedad. Y así habla «de todas esas cruces—que dispersan al cielo—: campos espirituales... y de la ermita, entre chopos junto al río—y del ave maría del Rosario—y de la luz y las flores—y los siete pilares—de la Virgen que llora entre cristales,—con lágrimas de cera, sus dolores» y acabando en un grito de angustia, apartando la vista de todo lo de ahora impuro:  
«¡Por toda aquella tierra fe de nuestros mayores!  
¡en esta hora de angustias y dolores, piedad, Señor, para la España eterna!»  
No concluye aún. Es cristiano. Recuerda a Cristo en la cruz y el perdón que pide a su Padre... y suplica con súplica en que se advina el sollozo:  
«¡Siembra rosas de olvidos y perdones y unge de compasión y ternancia labios y corazones!  
¡Danos la paz! ¡Acerca a los hermanos!  
¡Abre acequias de amor en los secos y pon el agua de la vida en ellas!  
¡Tú, que tienes el viento y las estrellas, Señor de los señores, en tus manos!  
Que Dios pague a Jesús María Pemán su trabajo que tanto bien hará. Y que siga inspirándose, para que su p'uma mueva los corazones, emerdezca las voluntades y haga florecer rosas de oración y acción que salven a España.»

MARÍA DE ECHARRI.

## A las mujeres cordobesas

Para el Derecho no hay sexos. Sois ante la ley política iguales al hombre y no debéis permitir que os cercenen o limiten una facultad que por ser propia de seres inteligentes y libres tiene divino abolengo.  
La República no puede condicionar vuestro voto sin hacer lo propio con el de los hombres.  
¡Cuanto de estos votan sin saber lo que hacen o sabiéndolo a medias que es harto peor!  
¡Qué valor ético y jurídico tienen los ultrajes del sectarismo, del ignorancia y del servilismo?  
¡Cuántas elecciones, legalmente válidas, no son sin embargo otra cosa que un escarnio de la justicia!  
¡Todos sabemos que en la comedia política, como en la del mundo, hay quien representa más de lo que es y quien es más de lo que representa.  
La consecuencia de esta farsa es una total subversión de valores; una selección al revés que permite ser mandatarios a quienes en buena lógica ni aun derecho debieran tener a obrar como poderdantes.  
Un hombre, mitad loco, mitad genio, que dijo muchas cosas bellas y profundas al lado de patentes despropósito y bárbaras paradojas.—Federico Nietzsche—afirmaba en uno de sus libros: «Si quieres ser grande añádetee cerros.»  
En efecto; cada ser humano es o debe ser como una unidad y esta se alcanza con la educación de la voluntad.  
Saber ser libre es saberlo todo. No renunciais a esa libertad política más trascendental que todas las demás.  
No os zumbéis a cualquier unidad

## Acciones suscritas para la futura Editorial Cruz y Patria

|                                       | Pesetas |
|---------------------------------------|---------|
| Suma anterior                         | 15.850  |
| A la memoria de D. J. O.              | 500     |
| De M. Z.                              | 100     |
| De A. T.                              | 100     |
| Francisco O. I. O. v. n. de Zamoranos | 50      |
| Suma y sigue.                         | 16.500  |

Las acciones pueden abonarse en uno o varios plazos, a comodidad, mientras no se constituya el Consejo de Administración y tome acuerdos sobre el asunto, que desde luego no pueden tener para esto de los plazos fuerza retroactiva.

El denso ambiente de sectarismo callejero que se respira en España, es producto principalísimo de la prensa groseramente impía y anticatólica.  
Para desvanecer y purificar ese ambiente no vale la prensa neutra; es indispensable, y obviamente indispensable, una prensa católica fuerte y extendida por todas partes.  
Elo exige sacrificios, y cada cual ante Dios y la propia conciencia debe pensar hasta dónde puede sacrificarse o se le puede exigir el sacrificio.

atrevido o intrigante centuplicando su exigencia.  
No se le cercenó a la derecha ni a la izquierda sino cantidades positivas. Dificultad vuestro albedrío frente a toda coacción.  
Sed como el diamante duras y nobles.  
No importa que vuestros esposos, hermanos o prometidos comulguen en otros ideales. No por ello se encenderá la guerra familiar, porque el amor que es su cimiento y su corona no hace distinción por razón de los credos políticos.  
Ninguna forma de Estado legítimo puede volver las espaldas a Dios y a la justicia.  
Dad ejemplo de independencia y de valor a los varones, hoy esclavizados por reprobables egosmos.  
Si los proponéis hareis una España a imagen y semejanza de vuestras virtudes.  
Una España donde haya pasiones nobles pero no fanatismos; ideas pero no apetitos; libertad no licencia.  
Una España que cumpla su misión en la tierra sin apartar la vista del cielo.

Ya sois vosotros el útil o asidero a que se acoge el alma antes de hundirse en el abismo sin fondo del más desconsolador escepticismo.  
Que vuestra entrada en la vida sea como la de aquel caballero medioeval, que al usaba su escudo con este mote: «sin miedo y sin tacha».  
Y no olvidéis al emitir vuestro voto que las formas de Gobierno son accidentales y que sobre la Monarquía y la República están la Religión, el Derecho y la Patria.

PASCUAL SANTACRUZ

## El Tiempo

Observaciones meteorológicas realizadas en el día de la fecha.

| En volaticiones horarias                       |          |
|--|----------|
| Temperatura máxima al sol y al aire libre      | 18 80    |
| Temperatura máxima a la sombra y al aire libre | 10 20    |
| Temperatura mínima a la sombra y al aire libre | 5 20     |
| Temperatura media a la sombra y al aire libre  | 10 70    |
| Ocluidad                                       | 11 00    |
| Agua de lluvia en milímetros                   | 0 00     |
| Agua evaporada en milímetros                   | 2 40     |
| Observaciones a las 7 de la mañana             |          |
| Altura barométrica en centímetros              | 75 90    |
| Temperatura a la sombra                        | 6 00     |
| Temperatura de termómetro húmedo               | 5 20     |
| Temperatura de termómetro seco                 | 6 00     |
| Humedad relativa                               | 88 %     |
| Estado del cielo                               | Cubierto |
| Dirigido del viento                            | E.       |
| Fuerza   | Válida   |
| Recorrido en 24 horas                          | 112 00   |
| En la adriática de Física de la mañana         |          |

Este periódico se publica con censura eclesiástica

## Se empieza a suprimir el presupuesto eclesiástico

El Gobierno tiene prisa en suprimir el presupuesto eclesiástico. Antes de terminar el año económico que viene, ni de estar aprobada la Constitución, empieza a cercenar parte de la carga de Justicia a que dicho presupuesto responde.  
Con todo, no faltan republicanos que se escandalizan, si algún sacerdote no difunde con entusiasmo el nuevo régimen.  
Les suprimen la exigua dotación, que responde a una deuda secular, tan sagrada como cualquier otra de las que tiene contraídas el Estado, y se anhela que alaben, aplaudan y contribuyan al afianzamiento de los que así se conducen con el Cero.  
Supongamos que el Gobierno abandona el servicio de Telégrafos, y por tanto, no necesitará de los funcionarios de dicho Cuerpo. ¿Sería equitativo que licencias a todos los telegrafistas supriméndoles su sueldo?  
¿No sería exigir, poco menos que un acto heroico, obstarles en que dichos funcionarios a quienes se les priva del pan, se abasen al régimen cuyo Gobierno así lo trató?  
Es el caso del Clero, con la diferencia, en favor de este, que el presupuesto eclesiástico, no es un sueldo, sino una restitución que venía efectuando el Estado, siendo, por tanto, doblemente justa la supresión.  
El sacerdote, cuando empezó sus estudios consideró que, entre las varias carreras que podía cursar, al amparo de las leyes, esa había, había sido la eclesiástica. Y al dedicarse a ella, contó con que el ejercicio de su ministerio sería retribuido con una nómina, aunque harto exigua. Llegó al término de la carrera y practica unas oposiciones, bastante más difíciles que las requeridas para otros cargos oficiales. Y ahora cual si fuera un paria, y de peor condición que los demás españoles, se hace con él, lo que no se atrevería a realizarse con el último funcionario del Estado, arrojándolo lo que ganó en reñidas oposiciones, como ocurrirá, en seguida, a los catedráticos de seminarios, cuyas asignaciones van a suprimirse, y a todos los eclesiásticos, en el plazo máximo de dos años.  
Nosotros invocamos el testimonio imparcial de los republicanos, que no antepongan su sectarismo a la justicia y equidad que debe informar a la república, para que, puesta la mano sobre el pecho, digan si, en conciencia, debe ser este el proceder de los que legislan y gobiernan bajo un régimen que se escuda en la libertad, igualdad y fraternidad.  
Treinta y cinco mil ciudadanos españoles, que cursaron sus estudios al amparo de esas leyes que los garantizaban unas exiguas asignaciones, se verán, en breve, despojados de los seus dos, contra toda justicia, se les suprimen. Condenados al hambre en no pocos pueblos harto miserables, tendrán que abandonar sus cargos, quedando privados los vecinos de dichos pueblos, de los servicios espirituales y de la enseñanza de la moral cristiana, única que hace germinar en los hombres las civilizaciones y libes.

Con la falta de sacerdotes, mal que pese a los obstinadamente sectarios aumentarán los ciudadanos ácratas; borbeyantes, díscolos a la santidad, cuya reducción a la obediencia exigirá el aumento de la fuerza pública, de la Guardia Civil, del presupuesto carcelario incompensadamente más, que el importe de la exigua dotación del Clero.  
¿Es esto lo que se persigue? Se conseguirá irremisiblemente.  
Si Dios nos dá vida, de cumplirse las leyes anticatólicas que se están elaborando, dentro de muy poco tiempo, col jaremos el presupuesto de la fuerza pública, Guardia Civil y carcelario, con el actual y la ley irremediable de los números probarán en nuestra patria, como lo patentizaron a Francia, poco después de suprimido el presupuesto eclesiástico, lo improcedente de la disposición que el Gobierno se apresura a implantar.  
Es un mal peso.

ELIAS OLMOs.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del Defensor, dirigirla al apartado 31,

# Vida Religiosa

ESTAMPA CORDOBESA. — AL PARTIR

**Santoral.**—Día 3 San Francisco Javier, con rito doble mayor y color blanco.

## Cultos

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En San Nicolás, mañana por don Alfonso Porras y señora.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

## Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Diciembre: El peligro del cinematógrafo.

Intención misional: El peligro de la religión induísta en la India.

Rogaremos en especial para que nos librems del peligro del cine, y para que no regrese en la India la religión induísta.

Resolución Apostólica: Regularse en la asistencia al cine conforme a la moral.

En la Catedral, comienza el curso la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Diciembre:

Día 6 Segundo domingo de Adviento, el señor canónigo doctoral don Rafael García Gómez.

Día 8, Fiesta de la Inmaculada, el señor canónigo magistral don Juan Eusebio Seco de Herrera.

Día 13 Tercer domingo de Adviento, el señor canónigo don Mariano Ruiz Cintero.

Día 20, Cuarto domingo de Adviento, el señor beneficiado don Rafael García Castro.

Día 23, Fiesta de la Natividad del Señor, el señor magistral don Juan Eusebio Seco de Herrera.

San Pedro.—Solemne octavario de 26 de Noviembre al 3 de Diciembre.

A las diez de la mañana.

Con asistencia de la M. I. Comunidad de Curas Párrocos. Ocupará la sagrada cátedra el Sr. Lic. D. Antonio Roldán Gómez, R. C. de a Parroquia de San Juan (Trinidad).

San Hipólito.—Desde el 30 de Noviembre al 8 de Diciembre solemne novena que las Hijas de María consagran a su excelencia última.

Todas las tardes, a las cinco y media, se expondrá a S. D. M. y seguidamente se rezará la Estación Mayor y Santo Rosario, cantándose la Letanía Lauretana, a continuación la Novena, con motetes cantados, después el sermón, concluyendo con la reserva del Santísimo.

Los sermones están a cargo del R. P. Ricardo Garrido, S. J.

El día 8 se da la Comunión general de todos los coros de Asociadas, a las ocho y media.

Maria Auxiliadora.—Del 23 al 7 de Diciembre solemne novena que los salesanos dedican a la Purísima. Misas rezadas de 6 30 a 8 30 A las siete de la noche Rosario, Letanía y Novena.

Los tres últimos días sermón.

Costea los cultos de mañana doña Rosa Caista de Ribóo

San Pedro Alcántara.—Solemne novena a la Inmaculada, a las seis de la tarde, desde el 30 de Noviembre al 8 de Diciembre, con manifiesto, cánticos y sermón que predicará el elocuente orador Sagrado muy ilustre señor don Mariano Ruiz Calero, canónigo.

Los cultos del día 3 los costea doña Pilar Natera.

# LEJOS, MUY LEJOS

De todo de unos días, tal vez para cuando estas curules vean la luz pública, habré abandonado Córdoba, la tierra hospitalaria que acogió gentilmente mis más fascinantes ilusiones.

Muy en breve, Andalucía, que hoy es una realidad tangible para mí, se habrá convertido en un recuerdo.

Voy a hacer un largo viaje.

Ya de mi cuarto de hotel he ido recogiendo mis cosas, mis cosas que son mi mundo, mis cosas que son mi vida: cuadros, fotografías, mapas, libros, caricaturas...

Toja va hacían Jose, replegándose, ocultándose a mi vista.

Mi baúl, insaciable, devora ropa; mi maleta engulle ansiosa cuanto vive.

De un libro viejo cae un viejo ramo de jazmines.

Están páridos, amarillentos, secos, m. y secos.

Cuando estaban lozanos, cuando exhalaban perfume embagante, cuando su blancura era un poema de amor, los cielos eran más azules que nunca, las noches eran breves, los días eran de oro.

¿Mayo? ¿Junio, Julio? ¿Agosto, quizá? No sé.

Sólo sé que son unos jazmines que me hablan de tardes vernaes, de noches serenas y plácidas, de reses floridas, de patios silentes donde aletea la plegaria de una fontana con valva marmórea.

Las paredes de mi cuarto van quedando desnudas, van borrando el esquema de mi propia personalidad, la hue la de mi paso.

Uros días más y esta habitación de mi fonda que me dispongo a dejar, recibirá otra sombra, una sombra extraña, una sombra nueva: el nuevo pupilo que ocupe mi lugar acabará por ahogar el eco que pudieran haber dejado mis palabras; acabará por destruir la compacta unión de los corpúsculos que al marchar se abrazaban buscando cohesión, adherencia...

Y mi «mundo», este mundo que aún me envuelve se habrá estumado, se habrá diluido, habrá desaparecido en el torbellino del tiempo que todo lo arrastra y todo lo destruye.

Mi primer «salto» será a la montaña, allá lejos, donde el mar ruga bravamente, al a donde las nieblas como un velo sutilísimo encubren la gran esmeralda de los campos; allá donde las jarcias y los mástiles, las gaviotas y los faros quiebran el paisaje; soberano cu: se columbra y se otea desde mi casa, desde mi otra casa, desde aquella casita donde las olas se rompen en espuma entonando un himno mayestático e imponente...

Uros días más... y Córdoba que hasta hoy haé ánfora donde vertiera el néctar de mis ilusiones habrá quedado lejos, muy lejos...

Presento cercana la hora de partir. Mi «compañero» de habitación retoza en su jaula. Es un «guerrillo» cantarin e inqueleto, que cuando llevo a mi casa salta, se columbra y gorjea. Este es un «compañero» que jamás me ofreció la tralición; es un amigo que nunca puso en mi camino piedras de zancadilla donde tropezara.

Al contrario, disfrase que cuando en mi semblante se refleja la preocupación, él, como esos payasos de circo que quieren hacernos reír, como esos acróbatas de «mal lot» que zigzaguean en saltos mortales, brinca sobre el bauprés de su cárcel alambrada y canta, canta para que sus quelebrros sean como pararrayos que recorra la vibración de mis preocupaciones.

Mi «compañero» de habitación será mi «compañero» de viaje.

Me lo llevo conmigo. Y cuando allá entre las brumas del mar donde los barcos a causa de la niebla parecen informes manchones sobre la plana cenicienta de los cielos y de las aguas, é con su gorjeo recordará estos cielos y estos campos de Andalucía.

Y cuando poco más tarde y de retorno a Madrid a donde voy otea desde el balcón la calle, el guerrillo corrobés evocará estos patios andaluces donde crecen las palmeras y brotan los jazmines, evocará estas rejis floridas donde se esconde el amor, evocará este sol incomparable, esta luz de oro purísimo de las horas matutinas.

Por el carácter de mi profesión, por mi condición de periodista, pronto mis pupilos hollarán los tiempos que como romanos de lujo asiático, tendidos, cubren los salones ministeriales; pronto mis ojos recibirán el fulgor de miraflores de luz, pronto estaré en frecuente contacto con gobernantes, artistas, banqueros de la política, crecidos de la vida social y pronto acordado sobre mi mesa de trabajo en la austeridad de una Redacción como antena receptora recibiré en mi cerebro las fuertes sacudidas del mundo que lucha, que se debate, que en fuertes convulsiones boga por el pléyego de las inquietudes universales.

Pero... cuando eso sea, seguro estoy que «envidiaré» a ese campero que sin otra compañía que la de la cansina yunta, calado su sombrero de ancha ala y ceñido sus zahones recibe en su rostro atezado el beso de este sol, de este sol de Andalucía que emborracha de optimismo, de este sol bello cuyas caricias mi guerrillo canta hoy ebrio de gozo inefable, de este sol que convierte en oro las palmeras y que inunda de luz magnífica las calles...

Uros días más... y la fuerza certífuga de mi sino me habrá lanzado lejos, muy lejos.

ANTONIO DE LIANOS

# Prensa y periodistas SON LA MISMA VOZ DEL PAPA, AFIRMA PIO XI.

Son los periodistas católicos—y el Papa necesita decirlo, no por solo reconocimiento de la realidad, sino también como testimonio de una alta y nobilísima gratitud paternal—con, como la misma Prensa Católica, su propia voz. No dice su portavoz sino propiamente su voz, pues en ciertas ocasiones, a no ser por los periódicos, muy exiguo fuera el número de los hijos del Padre común, que pudieran conocer su pensamiento. Es tanto como decir que están en el alma y en el corazón del Papa.

(Alocución a los congresistas de la Prensa Católica de Roma; 26 de Junio de 1929)

# Gobierno Civil

El gobernador civil dijo a los periodistas que volvía a insistir para que el gobierno radice, que para la recogida de acelluna existe libertad de contrata y solo para las demás faenas restantes es obligatorio ocupar a los obreros de la localidad.

Tier e noticias de que varos patronos tienen compromisos con forasteros para emplearlos en sus fincas.

Ruega se abstengan de ello, pues se verá obligado a disponer vuelvan a sus pueblos, siendo de cuenta de los patronos los gastos que ello ocasiona.

En Almodóvar del Río trabajan los forasteros contratados en el 13 de Noviembre, protegidos por la fuerza.

# DE LA ALCALDÍA

Verge observando que entre los obreros circulan versiones del todo equivocadas sobre el régimen de trabajo en este Ayuntamiento, sobre los actos de la propia municipalidad en cuanto se les dice que la misma no se preocupa de fomentar las obras ni aun de tomar los acuerdos necesarios para la ejecución de las mismas.

Lo menos que puedo pensar es que todas esas versiones obedecen a la ignorancia de los que las propagan no a la de los que las inventan. Ruega a la prensa haga público, una vez más, la advertencia que me permito hacer a los obreros en cuanto a todas esas versiones y que antes de creerlas ni de difundirlas las comprueben en las oficinas del Ayuntamiento donde los funcionarios y el propio alcalde estamos todos los días dispuestos a facilitar todo género de explicaciones, siempre documentadas, con el fin de que las mismas satisfagan al más exigente.

Además deben conocer los obreros que el Ayuntamiento le es materialmente imposible acudir ni hoy ni mañana al problema del paro en toda su intensidad; lo viene haciendo y lo hará en cuanto le es dado por exigir de manera inexorable el cumplimiento de todos los reglamentos y ordenanzas de que se derive la ampliación y fomento de las obras tanto públicas como privadas.

Por último la Alcaldía agradecerá se le denuncie toda clase de infracciones que puedan determinar la falta de obras y demás que se le traigan cuantas iniciativas puedan redundar en beneficio de la clase obrera, la que pide estar segura que en todo momento será atendida con el máximo interés.

**Fran.º Fernández Murcia**  
ABOGADO  
PROCURADOR EN EJERCICIO  
Apoderado de Clases Pasivas  
Tel. 1253  
Cister, 3. CORDOBA.

# Tribunales

Juicio para mañana:  
Sección 1.ª.—Córdoba, hurto; contra Cristóbal Jiménez. Defensor señor Espina. Procurador señor Jiménez Baera

Córdoba, injurias; contra José Jarado y otro. Defensor señor Espina. Procurador señor Ramírez.

Sección 2.ª.—Baena, lesiones; contra Paulas Gabardón Defensor señor Pavón Procurador señor Arévalo.

Montoro, resistencia; contra José García Molina. Defensor señor Espina Procurador señor Guerrero García del Busto.

# "Tostador Puerto Rico"

recientemente instalado, solo expende cafés de gusto exquisito, comprados directamente y tostados con novísimo aparato expuesto al público. Teléfono 070.

## EL SIGLO FUTURO

DIARIO TRADICIONALISTA, ANTILIBERAL, DE GRAN CIRCULACIÓN, CON SUS OCHO PÁGINAS DIARIAS

Fundado en el año 1875.—Madrid

(Se publica con censura eclesiástica)

SUSCRIPCIÓN

Madrid y provincias: Trimestre..... 7,50 pías.  
Portugal y América: Idem..... 10,00 •  
Extranjero: Idem..... 15,00 •  
Por más tiempo, proporcional a los precios indicados.

VENTA

Número suelto, corriente..... 10 cts.  
atrasado..... 20 •

Suscripción a paquetes de cinco ejemplares, con un solo destinatario, 26 pesetas trimestre

PUBLICIDAD

Anuncios generales: Línea..... 0,50 pías.  
Anuncios por palabras: CINCO céntimos cada palabra.

Etiquetas de defunción, funeral o aniversario, desde 25 a 750 pesetas, según tamaño. Para los suscriptores de EL SIGLO FUTURO. 20 por 100 de descuento haciendo los encargos de publicidad directamente en la Administración

Redacción y Administración:  
Círculo, 11, principal (frente a la Gran Vía)  
Teléfono 13124.—Apartado de Correos 113

Para suscripciones en Córdoba diríjase a D. Juan Sánchez Vera, González, sin número.

# Notas de la provincia

**AUTORES DE UN HURTO**  
La guardia civil de Pozoblanco ha detenido a Ezequiel Mateo Martínez y Jerónimo Carballo Álvarez, en Añora, y Lorenzo Corrales Almeida, en Dos Torres, autores del robo de prendas en las casas de María Meñoz Expósito, Calixto González Domínguez, Rudesinda González Moreno y Anastasia Sánchez Moreno.

Todas las prendas fueron rescatadas.

**ROBO**  
En la finca «Doña Urcas», término de Espiel, fueron robados seis carros de hierro de unos cuatro metros de longitud, ignorándose quienes los haya robado.

**CABALLERIAS**  
De la finca «Calera», en Hornachuelos, fueron hurtadas seis caballerías de don Manuel Martínez Lara y don Manuel Ruiz Núñez.

**HURTO**  
Ha sido detenido en Lucena, Luis Algar Mallo («El Pezo», por hurto de un saco de trigo en Bños del Horcajo.

**HERIDO**  
Dicen de Conquista que Antonio Gallardo Redondo, causó una herida en el estómago y otra en el dorso espinal derecho, ambas de carácter grave, a Francisco Jiménez Chicó.

El hecho fué por cuestiones amorosas.

**AUTOR DE UN ROBO**  
Ha sido detenido en Bujalance, Ramón Rico Val, autor del robo con escalo cometido el día 31 del pasado Octubre en la casa de José Quintana Pérez.

**Militares**  
Se dispone que el teniente coronel de caballería don Eduardo Vera Valverde, destinado en la cría caballar del Protectorado, quede al servicio de otros ministerios, por ejercer el cargo de gobernador de Córdoba.

Regresó de Azuel el capitán médico don Antonio García Pantaleón.

«Abandonar al periódico católico, negarle el calor de vuestra suscripción, es sólo comparable a la defecación del soldado que en plena batalla abandona la trinchera en que defiende el honor de la Patria. Gravísimo delito.

Pero, cómo calificar al católico que no solo abandona su periódico, sino que se suscribe o compra periódicos indiferentes, cuando no enemigos de la moral y el orden, atentos siempre a servir las más bajas pasiones?

Tiene tal acción el más grave de los calificativos, porque ya no es el caso del soldado que abandona la defensa de su bandera, sino el del que se pasa al enemigo y le fortalece con su ayuda.

He aquí un caso de tralición manifiesta.»

CARDENAL HARTMANN.

**SE ARRIENDA**  
Un piso con cuatro habitaciones, pozo, patio e instalación de luz y agua. Dará razón, Diego Méndez número 10.

# De Sociedad

Mañana, San Francisco Javier, son los días de los señores Alcalá S. J., Hierro Aragón, Hierro Bujollo, López Serrano, Luna Ruiz, Montilla, Moreno de la Cova, Reyes Casado.

—Ha estado unas horas en Córdoba doña Teresa Guirao Barbudo de Camilo Carabañero, que regresó a Villa del Río.

# El Matadero de Villanueva de Córdoba

El lunes se inauguró el Matadero público que acaba de ser construido. Asistieron las autoridades provinciales y locales de Córdoba, redactores de los demás diarios locales y no del DEPENDSOR, por no haber sido invitado por sus autoridades correspondientes.

Los excursionistas visitaron los mataderos y la fábrica de chaquiras a su paso por Pozoblanco.

En Villanueva fueron recibidos por todas las autoridades y gran gentío.

A la entrada del pueblo fué vitoreado el gobernador.

En el ayuntamiento hubo recepción.

A los dos de la tarde abrió las puertas del nuevo Matadero el gobernador señor Valera.

El Matadero ha costado 150 000 pesetas y pueden sacrificarse en él 150 cerdos diarios.

La señora del gobernador, su sobrina y la señora del delegado social repartieron una abundante comida a los pobres.

Después se sirvió un banquete de 300 cubiertos que fué presidido por los señores citados, el gobernador y las demás autoridades de Córdoba y de Villanueva.

Hubo discursos, habiendo el alcalde don Eloy Vaquero y el gobernador civil.

# Información de la Cámara de Comercio

**EL DESPACHO DE IMPORTACIONES**

El Director general de Aduanas ha requerido a las Cámaras de Comercio para que hagan público que el despacho en el Registro de Importaciones, se puede realizar sin necesidad de intermediarios, y que para mayor rapidez los solicitantes pueden enviar con la petición los sellos de correo precisos para la respuesta, lo que evitará retrasos y molestias.

**BILLETES DE IDA Y VUELTA EN EL RÁPIDO**

Desde la fecha se expenderán en esta Estación Central, billetes de ida y vuelta entre Córdoba y Sevilla, para los trenes rápidos de Madrid y Valencia, mejora obtenida en virtud de informes y gestiones del inspector de la Compañía M. Z. A., don Arturo Estay, al que la Cámara muestra su agradecimiento por las facilidades que ha dado al tráfico de viajeros entre Sevilla y Córdoba.

**MANIFESTACIONES DE UN MINISTRO**

El señor ministro de Economía por mediación del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, ruega con verdadero interés a estas entidades que procuren en sus respectivas localidades la divulgación de las palabras textuales que el señor ministro de Hacienda pronunciara en una de las últimas sesiones nocturnas de las Cortes Constituyentes, refiriéndose a la desconfianza del capital ante temores infundados.

Dijo el ministro literalmente: «Esas voces verdaderamente criminales de que el Gobierno proyecta una leva de capitales, establecer un gravamen sobre las cuentas corrientes, en fin, todos esos bulos que, aun siendo perfectamente idiotas, causan efecto.»

El propósito del señor Ministro de Economía al divulgar estas manifestaciones, es contrarrestar la campaña que pudiera hacerse para infundir desconfianza y retraimiento del capital, cosas que las Cámaras y su Consejo Superior vienen procurando deschar en bien de los intereses de la economía nacional.

**ARRENDAMIENTO**

Desde el día se arrienda la casa número 12, calle Duque de Hornachuelos donde estuvo el Ateneo, con amplia vivienda, agua de pie y planta baja, propia para establecimiento, oficinas o cosa análoga. Para verla y tratar, Gutiérrez de los Ríos, 11. Sociedad de Ganaderos.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

# La Perla

Confitería, Pastelería y Café  
Teléfono núm. 1-8-3-8

Sedices de pillar en todos los establecimientos.



Cinco espejos de salud. Todo rostro, por su buen color, refleja un organismo sano, cuando se usa con perseverancia el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Da vitalidad y libra de ANEMIA RAQUITISMO

Producto inalterable y de uso todo el año.

Aprobado por la Real Academia de Medicina. No se vende a granel.

# TUBERIA

DE ACERO ASPALTADO  
Abastecimientos de Agua y Potables, Saltos y Riegos.

DEL 30 AL 40 POR 100 DE ECONOMIA  
Consultas y Presupuestos gratis  
PROYECTOS.—ESTUDIOS.—CONTRATAS.

Purificadores de Agua, Matorfos y Aspiradores de Pozo y maza «Hispania».

Bidonos, Chapa oplanada, Semences.

**Industrias Carreteras Soujol, S. A.**  
BARCELONA

REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA  
**OPORTO Y LUQUE, S. L.**  
CONDE DE TORRES CABRERA, 9  
CORDOBA

# Montilla DE TEMPORADA

Salen hoy para Valencia, donde pasarán una temporada, la respetable señora doña Amalia Lázaro, viuda de Puig, acompañada de su bellísima hija la señorita Corcha y de sus distinguidos hijos don Enrique Gordó Piá y doña Carmen Puig Lázaro.

Deseamos que el viaje, hecho en dos lujosos automóviles, sea feliz.

**NOVENA A LA PURÍSIMA**

A seis de la tarde comienza en la iglesia de San Francisco de Asís, auxiliar de la parroquia de Santiago, la novena que anualmente dedican las Hijas de María a la Santísima Virgen en el misterio de su Inmaculada Concepción.

Todos los días, durante estos cultos a las ocho y media, se celebrará el Santo Sacrificio en el altar de la Inmaculada, levantado en el Presbiterio, cubierto de luces y flores, bellísimamente adornado por las asociadas.

**TEATRO GARNELO**

Las películas del episodio 9.º de la interesante serie francesa titulada «El rey del pedal» y «Nuevos ricos caprichosos», creación de los geniales ases de la pantalla Will Rogers y Irene Rich (estreno), proyectadas en el Teatro Garneio, tuvieron grande éxito en taquilla.

Se aproxima la fecha de la inauguración de la gran temporada de Cine Sonoro.

**LLEGADA**

Para pasar unos días con su distinguida familia, han llegado nuestros buenos amigos don Ricardo Villa Zeballos, médico especialista y su esposa doña Gloria Gracia Gracia.

Reciban nuestra cariñosa bienvenida.

**AMADOR**

# Instrucción Pública

El Consejo provincial ha nombrado maestra interina de párvulos de La Rambla a doña María Sidorones Reyes.

**SI QUIERE USTED ESTAR AL CORRIENTE DEL MOVIMIENTO CIENTIFICO SUSCRIBASE A**

**IBERICA**

REVISTA TECNICA SEMANAL ILLUSTRADA

PALAZO DE APARTADO 143 TELEFONO 143 BARCELONA

Pida Usted números de muestra dirigiéndose al Sr. Administrador de IBERICA, Apartado 143. — Barcelona.

# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta  
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

## LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

|                                |        |
|--------------------------------|--------|
| Cuatro por 100 interior.       | 00'00  |
| Cuatro por 100 amortizable.    | 00'00  |
| Cinco por 100 amortizable.     | 77'85  |
| Cédulas hipotecarias 4 por 100 | 00'00  |
| Id. id. 5 por 100              | 00'00  |
| Id. id. 6 por 100              | 94'00  |
| Banco de España                | 00'00  |
| Banco Español de Crédito.      | 000'00 |
| Tabacos.                       | 000'00 |
| Francos.                       | 46'70  |
| Libras esterlinas.             | 39'50  |
| Dólares.                       | 11'935 |

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

|  |        |
|--|--------|
| Francos cambio máximo                  | 46'70  |
| Id. id. mínimo.                        | 00'00  |
| Libras cambio máximo                   | 39'50  |
| Id. id. mínimo                         | 00'00  |
| Dólares cambio máximo                  | 11'935 |
| Id. id. mínimo                         | 00'00  |
| Interior 4 por 100 viejo               | 54'50  |
| Interior al 4 por 100 nuevo.           | 60'01  |
| Exterior 4 por 100                     | 70'00  |
| Amortizable 5 por 100, 1920            | 77'85  |
| Id. 5 por 100, 1917                    | 75'25  |
| Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100 | 00'00  |
| Id. id. 5 por 100                      | 00'00  |
| Id. id. 6 por 100                      | 00'00  |
| Acciones del Banco de España           | 000'00 |
| Idem de Tabacos.                       | 000'00 |
| Idem del Rio de la Plata               | 000'00 |
| Idem preferentes Azucarera             | 000'00 |
| Idem ordinarias                        | 00'00  |
| Idem f. c. Norte de España             | 00'00  |
| Idem de M. Z. y A.                     | 000'00 |
| Banco Hispano Americano.               | 000'00 |

## NUESTRO

TELEFONO AUTOMATICO ES EL NÚM. 2614

## Política

### La "Gaceta"

Publica lo siguiente:

Autorizando a los dependientes municipales y archiveros respectivos para que puedan asistir a la Asamblea que se celebrará en Madrid.

Autorizando a la Asamblea general de médicos titulares a la que podrán asistir éstos.

### Los estancieros

Los estancieros han formado una Federación de la cual forman parte 21.000 y van a celebrar una Asamblea en Madrid el día 15 del corriente con objeto de pedir a la Compañía Arrendataria que se les abone un cinco por ciento de las ventas en lugar del tres que ahora perciben.

A la Asamblea citada irán representantes de todos los estancieros de España y pedirán, además, que se establezca la ley de la moneda mercantil.

### Registradores

En la «Gaceta» se publica hoy el nombramiento de los siguientes registradores:

Se nombra registrador de la propiedad de Gandesa a don Roque Borrue, que lo es de Fuente Obejuna.

Item de Priego a don José Montero García, que lo es de O vera.

Item de Hincjosa del Duque a don Antonio Muñoz Rubio, que lo es de Puerto de Cabras.

### Conferencia

Según informes de París Azaña conferenciará telefónicamente con Lefroux. Le dijo éste que no vendrá hasta el sábado.

### El imparcial

Ayer no apareció «El Imparcial». En los círculos periodísticos se dijo que había cesado en su publicación definitivamente, aunque había una empresa que proyectaba adquirirlo.

Un periódico de la noche dijo que no volvería a publicarse, pero esta mañana ha reaparecido.

En un artículo dice que el Jón se ve impulsado por los Estados Unidos.

### Congreso

Sevilla.—Se celebró el Congreso de la federación local de la Unión General de Trabajadores.

Se acordó pedir al Gobierno que los gobernadores no intervengan en los conflictos sociales sino los delgados regionales.

También acordaron solicitar que se suprima el ministerio de Comunicaciones, creado en su lugar el de Sanidad y el de Agricultura.

### Detenidos

Bilbao.—Pasan de 70 los detenidos como promotores de incidentes en la huelga de metalúrgicos.

Los obreros de la U. G. de T. han dicho que irán al plebiscito si el gobierno no les autoriza.

Se ha denegado autorización a los sindicatos de Belmonte y Yaque, para celebrar una asamblea.

### El voto femenino

Los comentarios políticos del día han girado sobre lo acordado en las Cortes en cuanto al voto femenino.

Se aprobó anoche por 131 contra 127 que no se condicionará.

Ha hablado toda clase de opiniones, no faltando la de los que decían que dentro de seis meses los republicanos iban a tener que comenzar a conspirar otra vez.

Se comentaba también por algunos el que don Niceto Alcalá Zamora hubiera intervenido en la votación de la proposición del señor Peñalva, toda vez que él ya había prometido abstenerse de todo asunto de importancia, dado lo delicado de su situación como presunto presidente.

Los radicales socialistas decían que una vez adoptados los acuerdos que había adoptado la Cámara, no quedaba otra solución que buscar un camino a lo que pudiera ocurrir mediante una orientación contraria en el artículo de la ley electoral.

### Subasta

En la «Gaceta» de hoy se publica el anuncio de subasta para el transporte de la correspondencia en auto móvil, desde la estación de Montilla a Castro del Rio. Distancia, 26 kilómetros; tipo máximo 2.500 pesetas.

Los pliegos pueden presentarse hasta el día 26 del actual.

### Presna

El periódico «Agora» elogia la transigencia de la casa mercantil.

«El Sol» se ocupa de la reforma agraria y dice que espera que el nuevo dictamen de la reforma agraria sea radical.

«El Liberal» dice que en ese dictamen debe huirse de que se produzcan esos colapsos en la agricultura que esperaba, según palabras propias, Fernando de los Ríos.

### «El Debate»

Este periódico comenta la discusión sobre el voto femenino y dice que se pudo evitar ayer la tropelía que se tramaba por quienes querían un aplazamiento del dictamen ya aprobado de dicho voto.

### Economía

Ventosa Calvet habla en un artículo de la crisis económica mundial y dice que esa no es producida por el oro sino por factores de todo orden.

### Congreso

Oviedo.—Se celebró el Congreso Minero.

### Azaña

Azaña salió de la Presidencia a la una y media y estuvo en el Palacio de Oriente viendo las habitaciones llamadas del Duque de Génova, que parece son las que utilizará el nuevo Presidente de la República.

Dijo a los periodistas que el Gobierno había desistido de adquirir el palacio de La Huerta para residencia presidencial, por considerarlo pequeño y no reunir condiciones para el jefe del Estado.

No hay nada decidido sobre si se construirá un palacio, para el que ha creído ya la piedra el diseño de una cantera.

Por ahora se habilitará el Palacio real, por apremios de tiempo.

Azaña fué visitado por el general Sarrijo y por Galarza.

### Más de Bilbao

Han sido detenidos 23 comunistas en Baracaldo, siete en Regat, donde se celebraba una reunión clandestina; otros en San Julián del Valle y dos en San Salvador.

Pasan hoy de 92 los detenidos.

Se trabaja con normalidad en los talleres de Bilbao.

Continúa la huelga en Sestao y Baracaldo.

El contingente de huelguistas asciende a 7.000.

### Galarza

El Director de Seguridad, hablando de su viaje a la frontera francesa, ha dicho que los fabricantes de armas de San Sebastián se lamentan del decreto de recogida de armas.

Prometió estudiar el asunto.

En cuanto a la queja de Benavente, la Dirección de Seguridad no ha dado órdenes para que intervengan sus correspondencias.

### Los ministros

Todos los ministros han estado hoy en el Palacio Real.

Niceto dijo al salir: Las habitaciones del Duque de Génova son espantosas. Ignoraba si la instalación sería definitiva.

Añadió que esta tarde se reunirán los ministros para cambiar impresiones.

En cuanto al nuevo gobierno no se pueden hacer cálculos.

Mariano Domingo dijo que las habitaciones del Duque de Génova son magníficas.

Añadió que subsiste el propósito de construir un Palacio para la Presidencia, que responde a la arquitectura del tiempo actual.

Negó que existieran disidencias entre los radicales socialistas.

Los ministros de Gobernación y de Hacienda, dijeron al salir del Palacio real que las habitaciones del Duque de Génova, serían para residencia del Presidente y de su familia.

Prieto dijo que le habían encargado del acto de la promesa en la parte espectacular de la calle.

Habría desfile militar y además de las tropas de Madrid y de sus cantones, desfilarán los migueletes de Alava, los guardas forales de Navarra, los milicianos de Vizcaya, los mozos de escuadra de Barcelona y los indígenas de Marruecos.

De cuanto ocurra después, nada podemos hablar. El Presidente decidirá.

La situación es clara.

Solo falta saber si los socialistas actuarán o no.

La crisis durará dos o tres días y su proceso será público.

### Los ferroviarios

Continuó hoy sus sesiones el congreso ferroviario.

Trifón Gomez se lamentó de la actitud del gobierno.

Dijo que no había respondido a la lealtad de los ferroviarios.

En España no están organizados debidamente los transportes.

Los ferrocarriles tienen una administración pésima y son injustos con los obreros.

La compañía de ferrocarriles del Norte que en 1923 tenía las acciones a 300 las cotiza hoy a 635.

A los obreros no se les ha aumentado el sueldo en ese interregno.

En Mayo se planteó la cuestión al gobierno y ahora se ha dado una respuesta en la nota raquítica que facilitó ayer el gobierno.

Las aspiraciones de los ferroviarios son que se les aumente el sueldo y que se nacionalicen los ferrocarriles.

### Gobernador agrario

Vitoria.—Por las detenciones de ayer la C. N. T. ha declarado la huelga.

Se les ha solidarizado la U. G. T. y la huelga es general.

El gobernador fué en persona a ordenar abrir el mercado y un grupo de mozaibetes le apedreó el automóvil y le rompió los cristales.

Patrullas por las calles fuerzas del ejército.

Patrolas por las calles fuerzas del ejército.

Ruegos y plegarias.

Santa Cecilia se ocupa del caciquismo en Salamanca.

Censura al gobierno por que ardea de incómodo porque era el director de la cámara cuando estaba en ella el actual Gobierno.

Casares dice que se hará justicia si se comprueban las denuncias.

Tempeño habla de la industria espartera y se queja de las facilidades para introducir fibras extranjeras.

Habla del caciquismo en Murcia y elogia al alcalde de Murcia.

Casares dice que acepta la interpretación sobre política murciana.

Juarrés habla de deudas de Ayuntamiento de Llerena.

Suárez Picazo pide se costee la repatriación de españoles que están en Sud América.

Pozo Juncal habla de la riqueza de los montes comunales.

Eduardo Ortega Gasset habla de los sangrientos sucesos de Pará, originados por el incumplimiento de las bases de trabajo por los patronos.

Ataca a la guardia civil.

Casares dice que el asunto es a en poder de un tribunal de guerra y solo puede intervenir amistosa y particularmente.

Se hará justicia.

Martínez Barrios lee el proyecto de ley de bases de comunicaciones.

Domingo lee otro proyecto.

Se entra en el orden del día y Sánchez Guerra defiende su proposición para que la pensión concedida a los herederos de Canalejas se reparta entre su viuda e hijos.

Enseña a Canalejas y habla de la triste orfandad de sus hijos que han tenido que separarse de su madre, por razones que no dice por respeto al hogar lejano.

Personas afectas a la viuda, las que no quiere nombrar, visitaron al Presidente del Gobierno y le dijeron que el decreto dado por la dictadura debía derogarse.

Azaña creyó que se trataba de un desmán de la dictadura contra una ley y le dijo sin efecto aquel decreto justo, que es el que yo pido se restablezca ahora.

Pide a Azaña repasa aquella injusticia moral y confía en que el parlamento republicano tendrá este homenaje para Canalejas y sus hijas tendrán pan.

Azaña: He aquí el proceso legal de este asunto. Primo de Rivera obró paternalmente con las hijas de Canalejas, pero dispólicamente, modificando una ley.

Ahora el parlamento puede intervenir en la cuestión y resolver justamente el asunto.

Seguirá la sesión.

## Barcelona

Se celebró un banquete organizado por la derecha republicana en honor del concejal señor Soler.

Se que se sepa quien la arrojara, cayó en el centro del salón una botella de amoníaco, originando las consiguientes molestias. Se practicaron dos detenciones.

## Extranjero

Mac Donald

Londres.—Ante los caballeros de la taba reñada, leyó Mac Donald el mensaje del Rey.

Dijo que en la India se iba dando paso a la tolerancia.

Ghandi

Londres.—Ghandi ha declarado que han surgido puntos de divergencia entre Inglaterra y la India.

Adusnora

Barís.—Se va a prohibir la importación de tejidos y de cosas de hilo como represalia a las medidas tomadas por el gobierno inglés.

También se aumentarán las tarifas aduaneras a las naciones de moneda depreciada.

Chino-japoneses

Tokio.—El presidente del gobierno chino ha renunciado su marcha a Nankín.

Los chinos para evitar choques, no abandonarían Chín Cheu.

Tokio.—Los nacionalistas han protestado contra la retirada de las tropas del oeste de L'ew.

TRABAJO

Se ofrece para trabajar en lo que sus aptitudes físicas le permitan, joven de 21 años. Ofertas a esta redacción a las Iniciales J. C.

## Noticias

VELA AL SANTISIMO

Como motivo de la festividad de la Inmaculada las asociaciones de caballeros de esta capital darán vela al Santísimo en la Catedral, del 8 al 15 según el detalle e instrucciones que publicaremos mañana (D. M.)

ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS

Esta corporación celebrará sesión ordinaria el día 3 del corriente, a las siete y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos (Plaza de Canovas 2). Tema: «Virus filtrable», por don Rafael Castejón.

SOLEMNE TRIDUO

Como preparación para celebrar la fiesta de San Nicolás de Bari, titular de la parroquia de su nombre se celebrará con gran solemnidad un triduo los días 3, 4 y 5 del corriente a las diez o menos cuarto, predicando los tres días el señor Rector de la parroquia.

El día 6 a las diez y media gran función con asistencia de la I. C. de señores Curas Párrocos, predicando el Padre Estanislao San Martín, del I. C. de M. y Superior de esta residencia.

LOS DROGUEROS

Se ha dispuesto que en el plazo de 45 días, a contar desde el 27 del corriente, los drogueros minoristas y los Amacensistas que tengan establecida la venta al detalle, deberán obligatoriamente agotar sus existencias de especialidades farmacéuticas entendido que transcurrido ese plazo no se les otorgará expendirías brj ningún pretexto.

DE BENEFICENCIA

Promovido por los señores Patronos de la Fundación Marmol, instituida en Priego por don José María del Marmol Moreno, y ante el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación expediente para clasificar como de Beneficencia particular referida fundación, se advierte a los representantes e interesados en los beneficios de la misma que con arreglo a lo que prescribe la reg. 1.ª del artículo 57 de la Instrucción de 14 de Marzo de 1899, se encuentra de manifiesto dicho expediente por término de quince días en la Secretaría de esta Junta provincial.

UN SUPRAGIO

El sábado próximo se celebrará, a las ocho y media de la mañana, en la parroquia de San Andrés, un funeral en sufragio por el alma de D. Jaime de Borbón (I. E. P. 12) (D. M.)

Los iniciadores rezarán una oración por el alma del finado.

ABUJO

Han sido denunciados Mariano Vagullas y Benito Vagullas, por sacar cargas de arena y tierra en el cortijo «Turrueños» sin autorización de su dueño.

RECLAMADO

En el sitio conocido por Cuesta de la Pólvora fué detenido José Galés Castro (I. E. P. Tuerto Galén, que estaba reclamado por el Juzgado por hijo de un I. J.)

JUEZ SULENTE

Ha sido nombrado Juez municipal suplente del Juzgado municipal de la Derecha don Virgilio de Castro Galán.

OCLUSISTA

El médico oculista Pedro Zapatero Vicente, ha trasladado su consulta a la Avenida de Canalejas núm. 16.

ACEITUNAS

Los guardias de Seguridad n.º 44 y 41, encontraron tres sacos de aceitunas en la Corredera, que abandonó un sujeto que se dio a la fuga.

DAÑOS

Laureano Montilla Cebello, que conducía un auto, dió un golpe a otro que conducía Antonio Alegre, causándole desperfectos por valor de mil pesetas.

HERIDO

En el sitio «Fuente de la Vibora», en Trassierro, se cayó de una caballería Joaquín Fernández Ramos, de 74 años, siendo arrastrado larga distancia.

Resultó con contusión en la región maxilar izquierda y torácica interior del mismo lado.

Fuó trasladado a la Casa de Socorro, donde fué asistido.

VACANTES CIVILES

Se anuncian para proveer por licencias del ejército, las siguientes vacantes: aignaci del juzgado de primera instancia de Baena, dotada con 2.250 pesetas y ídem de Fuente Obejuna con derechos de arancel.

Ayuntamiento de Cabra, seis guardias municipales a 1.825 pesetas.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

**D.ª Carlota Méndez López**

Que falleció en Montilla el día 5 de Diciembre de 1930

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 5 de los corrientes y la Requiem a las nueve y media en la parroquia de Santiago, así como las readas en San Francisco Soano y Santa Ana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Con igual intención estará expuesto el San Isidro en dicho día, en el convento de Santa Clara. Todas estas Iglesias de Montilla.

Su esposo don Angé Gómez Sales, sus hijos, su madre y sus políticos, hermanos, hermanos políticos y demás familia, suplican a cuantas personas la conocieron una oración por su alma y la asistencia a estos actos piadosos.

**CASANA-DENTISTA** *Marqués de Boil, 2* **CÓRDOBA**

# FENAL

## DESINFECTANTE

### PROPIO PARA GANADERIA

PRODUCTO ESPAÑOL

## Tarifa de Anuncios

**EN PRIMERA PLANA**

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

**EN SEGUNDA PLANA**

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilete, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

**EN TERCERA PLANA**

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

**EN CUARTA PLANA**

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

## Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

| Modelo | Dimensiones en centímetros | 1.ª plana Pesetas | 2.ª plana Pesetas | 3.ª plana Pesetas | Observaciones   |
|--------|----------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|---|
| 1      | 5 por 6 1/2                | 8                 | 15                | 20, 25, 30        | En primera plana, abajo, un precio. Arrriba, en las últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro. |
| 2      | 9 por 6 1/2                | 10                | 20                | 35, 40, 50        |   |
| 3      | 9 por 13                   | 15                | 50                | 60, 80, 100       |   |
| 4      | 13 por 13                  | 20                | 60                | 70, 80, 125       |   |
| 5      | 9 por 20                   | 50                | 100               | 125, 150, 175     |   |
| 6      | 13 por 20                  | 75                | 125               | 150, 175, 200     |   |
| 7      | 18 por 20                  | 100               | 150               | 175, 200, 300     |   |
| 8      | 13 por 27                  | 125               | 175               | 200, 250, 400     |   |
| 9      | 20 por 27                  | 200               | 250               | 325, 400, 500     |   |
| 10     | 20 por 41                  | 300               | 500               | 600, 7500         |   |
| 11     | 54 por 41                  | 600               | 750               | 1.000             |   |

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el mes de octubre, el 20 por 100, en tercera plana, se le cobrará como si fuera ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40 por 100.

## Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL  
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN  
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:  
Ambrosio Morales, 6  
Córdoba

Suscripción:  
De propaganda, 4 pesetas al año  
Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

# TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

**VENDO** sombreros de FERNANDEZ y ROCHA, la gorra «Strep» marca registrada, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Plaza de las Tendillas (hoy República). Córdoba.

**SE ARRIENDA**  
Piso segundo moderno, en los altos de la Confitaría de la Perla. Para verlo y tratar portaría de la misma casa.

**SE VENDEN**  
Al por mayor y menor sacos de Vos para cereales y harinas. Razón Confitaría «La Perla».

**TRES MESES GRATIS**  
OCTUBRE-NOVIEMBRE  
DICIEMBRE

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932, y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 28, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.

**NO PIERDA USTED TIEMPO.** escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no le convenga, y mandándolo en sobre abieito y franqueado con un sello de dos céntimos.

Dña. . . . .  
Suscriptor o lector de EL DEFENSOR DE CORDOBA.  
Domicilio en . . . . .  
Provincia de . . . . .  
Calle . . . . .  
desea recibir un número de muestra.  
Desea suscribirse para 1932 y envía 25 pesetas por Giro postal.

Toda la correspondencia al Director o Administrador del DEFENSOR, dirigirla al apartado 31

## Compañía Trasatlántica

**SERVICIOS DIRECTOS**

**Línea a Ouba-Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**Línea a Puerto Rico, Ouba, Venezuela, Colombia y Países**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanita, Coiba, y por el Canal de Panamá para Guayacal, Calao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

**Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón**  
Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapoor, Manila, Hong-Kong, Saitai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

**Línea a la Argentina**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Colocándose con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

**Línea de New-York, Ouba y Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

**Línea a Fernando Pó**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pó. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de Escala en esta línea.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, &c. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados en los principales puertos del mundo servidos por líneas registradas.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: Pineda de Maribona, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isidoro de Castro, &c.



**Malas digestiones**  
dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento; inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

**Elxir Estomacal SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)

Mejor Preparado Farmacológico del mundo.

**PUBLICITAS**

Creará, redactará, dibujará y publicará sus anuncios **sin presupuesto previo**

MADRID: C/Princesa 13, teléfono 941, martes a 12:30

BARCELONA: C/Gran Vía 228, teléfono 144

Casa y correspondencia en los puntos más importantes de España y del extranjero

**Madera vieja**  
Se vende una partida de madera vieja, de cajones y listones, a precio baratísimo. Razón en la administración de este periódico.

**ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA**  
(Bally-Salliera-Riera)

EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales

4 TOMOS 4

MÁS DE 6.000 PÁGINAS  
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS  
60 MAPAS EN COLORES  
de las Provincias y Poblaciones de España

USO EN COMERCIO, INDUSTRIAL, PROFESIONAL, EN QUE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

PRECIO DE UN EJEMPLAR COMPLETO: CIENTO PESETAS (Cinco de portada en 1931)

El Anuario en el Anuario de España por 10 pesetas

Carretera Granada, 28 y 29 - GRANADA

**El Mensajero del Corazón de Jesús**  
REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año  
Apartado 78.—BILBAO

«NOTAS CORDOBESAS»  
La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.  
Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Moal.